



Platón ya se escandalizaba de las características de la juventud que había en su época, una constante, que llega hasta nuestros días.

No se olvide que el adolescente, no debe ser estudiado como un ente solitario, sino inserto en una realidad espacial y temporal, que a su alrededor se encuentra su familia y su contexto, que no puede ser diagnosticado en un corte vertical de su vida: «es así», porque tiene una realidad transversal con un pasado y un futuro (a veces oscuro).

Además los diagnósticos negativistas que sólo insisten en clasificar y resaltar los aspectos problemáticos, no sirven para nada, hay que pronosticar pero aludiendo a lo positivo, a lo que le motiva, a lo que le engancha socialmente, para llevarlo a efecto y desarrollar todas sus potencialidades.

ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA. TÓPICOS Y REALIDADES



JAVIER U RRA

Javier Urra Portillo es psicólogo con la especialidad de Clínica de la Administración de Justicia desde 1986. Durante tres años trabajó con jóvenes muy conflictivos en el Centro Piloto Nacional de Reforma de Cuenca y desde entonces desarrolla su labor en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y en los Juzgados de Menores de Madrid. Ha sido el primer Defensor del Menor en España (1996-2001) y presidente de la Red Europea de Defensores del Menor.

NO HAY VIOLENCIA JUVENIL, HAY VIOLENCIA

Del ser humano, de grupos, de Naciones. Véase ETA; Argelia; Ejecución de una mujer (otras veces son hombres o menores que dejan de serlo) en Estados Unidos país que no ha ratificado la Convención de Derechos de la Infancia. **Las urbes en que habitan nuestros niños** (habitamos), **son agresivas, inhumanas**, el rey de esa selva es el vehículo a motor, se generan miedos, el niño tiene que ser visto en todo momento o puede ser atacado por un pederasta, un psicópata, un secuestrador, un drogadicto. Esta constante alarma social, hace que sean reclusos en sus cuartos ante una pantalla de TV, ordenador, video-juego. **En todo caso hay más violencia latente que real y más psíquica que física.**

Respecto a los **medios de comunicación** y primordialmente a la televisión, es incuestionable que la «casca» de actos violentos, muchas veces sexuales, difuminan la gravedad de los hechos. Nada tiene que ver el disparo indiscriminado del VII de Caballería contra los indios (o viceversa), que nosotros veíamos, con la brutal carnicería en la que hoy se deleitan. O **anuncios** de juguetes que dejan en la mano del niño la capacidad para decidir «la vida del otro». O peligrosos como «*el niño será rubio, tendrá los ojos azules*». O vídeos tan esperpénticos como muñecos diabólicos. Nos rodea un alto grado de zafiedad y mal gusto. Sin embargo, hemos de reseñar que los menores que exploramos y que están en Proceso Delincuencial, son poco consumidores de televisión, pues pasan su tiempo en los parques, billares, discotecas... En todo caso, se desplaza mucha responsabilidad a los medios de comunicación, cuando hay una «**moda de inmoralidad**».

Debe romperse el vínculo violencia/juventud. Véanse para ello los datos de las Memorias de la Fiscalía General del Estado y compárense por franjas de edad. Acontece que paradójicamente los medios de comunicación, hipertrofian lo minoritario y negativo, olvidando destacar lo genérico y positivo, como la solidaridad juvenil.

EL JOVEN NO ES EMISOR DE VIOLENCIA, ES EL RECEPTOR

Piénsese en los **niños** maltratados, a veces físicamente, otras emocionalmente, como cuando tienen que oír «*no sé para qué has nacido*» o «*yo te quise abortar*» o «*no me quites tiempo*» o «*no vales para nada*». Los que nacen con síndrome de fetoalcohol u otras drogas, los que aprenden bajo el lema «*la letra con sangre entra*», los que tienen que estar en una cárcel con sus madres, los que son obligados a «trapear» con drogas, a robar como forma de subsistencia, a prostituirse, los que trabajan, mendigan, no asisten a la escuela, porque una sociedad injusta que «no va bien» lo etiqueta como desheredado, porque hay padres que de hecho no lo son, que fracasan en la educación, o inducen al comportamiento disocial, porque han errado absolutamente al interpretar lo que significa *Patria Potestad*. **Padres** que no educan coherentemente, tampoco se coordinan con los maestros, que adoptan una posición cobarde y errónea no permitiendo que nadie recrimine a sus hijos sus malas acciones. Padres que no escuchan, que no conocen las motivaciones y preocupaciones de sus hijos, que no saben decir nada positivo de ellos, que pierden los primeros días, meses y

años de sus hijos «*se me ha hecho mayor sin enterarme*», que creen que no se influye sobre ellos, que no educan en la autorresponsabilidad.

Tenemos una **sociedad** profundamente injusta, económicamente fracturada que golpea con el canto de sirenas del consumo, hay jóvenes que cuando se les pregunta *¿qué quieres ser de mayor?* Contestan «*rico*». Estos son los frutos de la denominada y padecida «cultura del pelotazo», que lo más que aporta a los jóvenes son zonas de «copas» para pasar el tiempo. Una colectividad que ha perdido en gran medida el sentimiento de trascendencia, de espiritualidad, que rehuye con pánico la soledad buscada. Son muchas las personas que quieren modificar conductas, sin inocular valores.

Nos encontramos ocasionalmente, con que se ha perdido el respeto intergeneracional, que no es fácil que cuando entra una embarazada en un medio de transporte público un joven se levante para cederle el asiento. **Pautas educativas esenciales**, que hemos de retomar desde la razón, la palabra y la práctica, los más pequeños tienen que apreciar en sus mayores (en nosotros) ese respeto a los que nos han antecedido.

EL SER HUMANO NO NACE VIOLENTO. SE APRENDE

Existen niños que por causas sociales (anomia, cristalización de clase, etiquetaje, presión de grupo, profecía autocumplida), conforman una personalidad patológica, pero la etiología está muy lejos de ser cromosómica, lombrosiana... El estudio del genoma humano demostrará que **el delincuente no nace por generación espontánea, ni por aberración genética**. Y esto no está interiorizado. Cuando se detiene a un violador, mucha gente expresa: «*No tiene cara de violador!*»

Fracasamos (a veces) **en el proceso de educación, de socialización**, en el proceso por el que nace y se desarrolla la personalidad individual en relación con el medio social que le es transmitido, que conlleva la transacción con los demás. Se forma una personalidad dura que puede llegar a la deshumanización, es el etiquetado psicópata (caso de Javier Rosado-Juego del rol). Volvamos la mirada hacia ese niño pequeño ya tirano «*lo quiero aquí y ahora*», «*no admito órdenes de nadie...*» (viaje iniciático hacia pulsiones primitivas e incontroladas).

En muchas casas al hijo se le alecciona «*si un niño te pega una bofetada, tú le pegas dos*». Y qué decir de esas familias que hablan mal de todo el que le rodea, que muestran vivencias negativas de las intenciones ajenas (del vecino, del jefe, de la suegra), de esos padres que al subirse al coche se transforman en depredadores insultantes, de los núcleos familiares que emiten juicios mordaces contra el distinto (por color, forma de pensar, procedencia). No se dude, generaremos intolerantes, racistas, xenófobos. Algunos educan en la estúpida y miope diferenciación (nosotros *versus* los otros), ya sean los españoles (en el País Vasco), los moros (en España)...

El progreso de esta civilización ha de basarse en la **solidaridad** que mostremos a nuestros niños, y este siglo no ve que la tolerancia sea la característica que defina a esta sociedad. Y eso que sabemos que **los conflictos adaptativos hunden sus raíces en la desestructuración del microsistema familiar**, el no buscar apoyo social fuera de esta unidad, la falta de motivación y consecuente fracaso escolar, la inadaptación socioambiental y una cultura que entien-

“**Son muchas las personas que quieren modificar conductas, sin inocular valores.**”

de que los problemas son individuales. En gran medida educamos a nuestros niños en la violencia, contra la naturaleza, contra los seres humanos. Quemamos los bosques, contaminamos el aire, esquilamos el mar, exterminamos otras tribus, otras ideas, otro sentir.

Y aunque hay quien lo discute, tengo clara la influencia del golpeo catódico de violencia en series de TV, dibujos animados, y videojuegos, violencia gratuita, sin consecuencias, donde gana el bueno, el que más mata, el guapo con el que el niño se identifica; revistas donde se mezcla sexo y violencia, donde se transmite el peligroso criterio, de que cuando la mujer dice «no», quiere decir «sí». Claro que se influye muy negativamente sobre los niños, claro que banalizan la violencia, la presión es muy fuerte y ejerce influencia. ¿O es que todos los empresarios y publicistas están equivocados? La violencia que nos rodea puede llegar a insensibilizarnos. El que haya niños violentos es un mal que está en la sociedad.

Clamamos contra el posicionamiento fariseo que responsabiliza al joven de sus conductas, cuando antes no se han adoptado medidas preventivas, y culpamos a las instituciones que no intervienen cuando el niño está en peligro, sino cuando es un peligro. Los adolescentes sufren en mayor medida que el resto de la población el rechazo y/o fracaso de los dos medios socializadores primarios: la familia y la escuela, que les conduce a contestar cuando se les pregunta ¿qué haces durante las 24 horas del día? «Dar vueltas». Y cuántas veces hemos oído la expresión «no me explico cómo un niño ha podido hacer eso» (ya sea un destrozo, una agresión a su madre...). Les aseguro que al terminar la exploración psicológica quedan meridianamente claras las «razones», que si bien no son «de obligado cumplimiento», sí resultan inductoras y decisivas.

No podemos exigir a nuestros jóvenes una responsabilidad y voluntad en evolución, si antes no han existido modelos que hayan permitido su aprendizaje. Haremos bien en preocuparnos por su futuro desde el presente.

Pese a las múltiples evidencias, siempre habrá quien para ahuyentar miedos subconscientes, o para hacerse de oro, encontrando la «piedra filosofal», verá en el criminal una maldad ontológica grabada a fuego en el alma, o en su versión moderna, en el código genético.

DELINCUENCIA JUVENIL

Ya sea en España, en Liverpool o en Francia, existe la sorpresa en la sociedad por la frialdad con que los niños cuentan sus actos violentos y por la aparente falta de móviles o razones para efectuarlos. Estos niños no aquilatan el valor de una vida, su riqueza, su particularidad, por eso no son absolutamente responsables de sus actos, porque no evalúan lo que dañan.

Hemos de diferenciar entre: la imputabilidad, concepto jurídico, que se establece cronológicamente (por ejemplo en España lo es para los mayores de dieciocho años); la consciencia, que es verificable desde muy corta edad, nos permite conocer lo que se hace; y la responsabilidad, que depende de cada sujeto, pero que en todo caso requiere una maduración cognitiva y afectiva, lo que conlleva un aprendizaje (de respuestas alternativas) y un desarrollo (de las etapas morales, Kohlberg).

Los menores en conflicto y/o riesgo social pueden ser fácilmente víctimas de fallas graves educativas y convertirse en agresores. La pérdida de normas, de límites, de la mala adaptación social, la búsqueda de castigo, el endurecimiento... cursan en falta de responsabilidad, locus de control externo, incontinencia a la tentación, carencia de sentido moral, incapacidad para ponerse en el lugar del otro, insensibilidad, ausencia de angustia, carencia de conflicto interior y amoralidad. Estos son algunos

de los tipos de jóvenes que podemos generar:

1. «**Psicopáticos**», niños que desde muy pequeños aprenden a ser duros, a deshumanizarse, a primar la filosofía de «**primero yo y luego yo**», a mantener una actitud tiránica, distante, incapaz de empatizar, de mostrar perdón, de transmitir sensibilidad, así con graves errores los iremos convirtiendo en un «**depredador social**», que busca el nihilismo, hedonismo, el placer momentáneo, presente, individual, saltándose el límite de no dañar, o al menos la frontera de «**no dañar a otro ser humano**».
2. Niños **huidizos, introvertidos** e indescifrables, desconectados mediante cascos de música, que se refugian en su cuarto, son vividos por padres y hermanos como distintos, distantes, como un desconocido alojado en casa.
3. El adolescente **100% grupal**, el que vive para los colegas, se activa sólo con ellos, a veces estos grupos pueden ser violentos, nocivos, sectarios, algunos pierden su identidad personal, su capacidad crítica, prima el padre-grupo.
4. Menores que se convierten en **maltratadores** de hermanos pequeños, de la madre, (el padre suele mostrarse desaparecido), jóvenes que gritan, golpean, insultan, por razones nimias «**voy a llamar por teléfono y está la vieja, claro la pegué...**», las etiologías son variadas, algunas hunden sus raíces en el aprendizaje del maltrato.
5. Otros muchachos se hacen con nuestra involuntaria ayuda **drogodependientes**, van desde el que consume habitualmente droga de síntesis, busca un euforizante, potenciar el «pico» de subida de adrenalina, hasta el consumidor de alcohol «tipo nórdico», que mezcla alcoholes, busca evadirse en el menor tiempo posible, con el menor gasto posible, los fines de semana consume y huye de sí mismo, su placer está en alejar la consciencia de lo que le rodea.
6. Otros menores que estamos creando son los «**enganchados a**» el ordenador, videojuegos... los que se inician en la ludopatía, los compradores compulsivos. En el caso de los videojuegos violentos se realizaron estudios que demostraron que para menores con una predisposición y atracción a esta violencia manejada indirectamente (pero que transmite un gran poder a quien tiene el mando en su mano) son de alto riesgo. Estar horas y horas ante uno de ellos, y más si se es menor y



“Tenemos una sociedad profundamente injusta, económicamente fracturada que golpea con el canto de sirenas del consumo, hay jóvenes que cuando se les pregunta ¿qué quieres ser de mayor? Contestan «rico».

definido por sus propios padres como «huidizo», «difícil de saber lo que piensa»... es perturbador, el paso al acto es no sólo posible, sino ocasionalmente probable.

7. Cabe destacar el incremento significativo de la **delincuencia femenina** en la población joven que arremete por motivos íntimos (a compañeras, a la propia madre) y que ocasionalmente se agrupan en bandas de carácter violento. Aun así sigue siendo constatable en la actualidad en todos los países que la criminalidad de la mujer en relación con la del hombre es muy baja, cifrándose aproximadamente en 1-22. Es manifiesto que la violencia no es un componente básico en la conducta femenina, entendemos que el mayor grado de empatía apreciado en las mujeres, su facilidad para expresarse emocionalmente, para preocuparse por las relaciones personales más que por objetivos profesionales específicos, facilitan que se muestren menos agresivas. De ser así (y no lo dudamos) habríamos de emprender la tarea de educar a los varones contando con esta realidad.

La única forma operativa de interpretar la delincuencia, sus tipos y modificaciones es entenderla como un **proceso evolutivo** en el que interrelacionan múltiples factores tanto personales como ambientales que se asientan sobre otros anteriores que conforman la historia del sujeto (*El yo y mis circunstancias* Orteguiano). Esta visión longitudinal y social obliga coherentemente a no desgajar el diagnóstico de la intervención, sino muy al contrario realizar un pronóstico con una orientación educativa. Es desde el criterio de que la conducta delictiva ha sido aprendida y que la etiología se concreta en un proceso de socialización erróneo o inadecuado que podemos arrinconar conceptos de patología o anormalidad y sin soslayar la terapia, acentuar una más amplia **Educación**.

a) Ha desaparecido la banda, permanece el agrupamiento

De la **banda organizada** con el objetivo de *imponerse en una zona o especialidad* (tirón...) con una jerarquía establecida y respetada, con un líder (recuérdese: «*El Torete*»), cuyo currículum dejaba constancia de que se enfrentaba a la autoridad, a lo instituido, que despreciaban el riesgo, que repartían el botín, que vivían de prisa, se ha pasado a **tribus urbanas** cuyo fin es el **desprecio a los otros**, a los distintos (léase cabezas rapadas, punkies, heavys...). El triunfo ahora no es el bolso, sino ver al enemigo (recién conocido) por el suelo (como pegar al núm. 30 que sale del metro). Los instrumentos utilizados, «locas» (SEAT 124), ganzúas, cizallas, han sido cambiados por cadenas, bates, puños americanos. **La falta y el delito de hurto y robo, está dando paso a la agresión, la violencia gratuita e incontrolada**, por niños y adolescentes (cada vez más jóvenes), quienes argumentan que **mediante la violencia se sienten personas y que a través del miedo de los otros confirman su propia existencia**. Hay una delincuencia de tipo lúdica y de consumo, más que de miseria o carencial. Los mitos tipo «*El Vaquilla*» dejan el testigo a un anonimato en el que refugiarse. La delincuencia de los desheredados, de los nacidos en los olvidados rincones de las capitales, es hoy patrimonio de todas las clases sociales, del descontento con el porvenir, de la España futura.

Hace ya bastantes años los chiquillos se agrupaban para decir somos granujas, luego la unión daba voz a una banda de ladrones, hoy a una masa informe donde la unicidad se diluye y el acto violento no se valora en su justo dolo. Estas variaciones en niños y jóvenes son el

Los adolescentes sufren en mayor medida que el resto de la población el rechazo y/o fracaso de los dos medios socializadores primarios: la familia y la escuela, que les conduce a contestar cuando se les pregunta ¿qué haces durante las 24 horas del día? «Dar vueltas».

espejo de una realidad en los adultos que influyen en las posturas psicológicas y roles que adoptan sus descendientes. Esa impronta es percibida y sentida por los niños en el hogar, la escuela, los lugares de ¿esparcimiento?, los medios de comunicación.

Estamos creando una conducta social compuesta de sumativas individuales, que no desarrolla la **afabilidad social** ni la vivencia profunda de **sentimientos de ternura y sufrimiento -pathos-**; que no facilita la **responsabilización** por las **creencias** y pensamientos que manifiestan; que no aboca a instaurar un **modelo de ética** para su vida **-ethos-**; que no provee de las **habilidades sociales y cognitivas** para percibir, analizar, elaborar y devolver correctamente las informaciones, estímulos y demandas que le llegan del exterior. Que no asume normas, entendidas como el conjunto de expectativas que tienen los miembros de un grupo respecto a cómo debería comportarse, claro que muchas veces no se puede atribuir a dos o más personas el calificativo de grupo, pues no hay ni estructuración, ni distribución de papeles ni interacción entre ellos. **Esteban Ibarra** (Coordinador del **Movimiento contra la Intolerancia**) y yo discrepamos. Él está convencido, de que las bandas de «skins» están perfectamente estructuradas, que se marcan objetivos, que hay una ideología interiorizada. Yo creo que en algunos casos es así, pero en otros el agrupamiento se realiza en busca del padre-grupo, de sentirse fuerte, de soltar adrenalina. Detrás hay muchos padres que saben pero callan, que no se enfrentan (que a veces piensan igual). Y eso sí algunos adultos con ideologías obsoletas pero preocupantes que recuerdan cuando **Hitler** dijo «**una juventud violenta, dominadora, valiente, cruel, con el brillo en los ojos de la bestia feroz**».

Hay otros grupos, como los de apoyo a ETA, que requieren de un minucioso estudio para valorar el porcentaje de ideología que los mueve, la proporcionalidad de marginalidad que los sostiene y la parte de malestar personal que se debe atribuir. Otros, como los «okupas», cuentan con cierta simpatía o complacencia social, pero son utilizados con facilidad para extender prácticas de guerrilla urbana.

La violencia no nace de la razón, aunque acalla a ésta. La violencia del grupo se potencia de forma geométrica. Desde el anonimato, la responsabilidad se diluye. La «**presión del grupo**» ejerce una fuerza desbocada que hace saltar los «**topes inhibitorios**». **El joven en estos actos se distancia de la víctima**, vive el momento como «**lúdico**», le importan los suyos no el «**objeto inerte**». Existe una profunda **despersonalización**.

Es peligrosísimo que desde el **analfabetismo emocional**, desde la incapacidad para sentir, se perciba que la violencia «**sirve**», por eso precisa, exige una respuesta inmediata, no violenta, pero sí poderosa e insalvable.

b) Hijos que agreden en el hogar

En los últimos años, en los Juzgados y Fiscalías de Menores hemos constatado un preocupante aumento de las denuncias a menores por malos tratos físicos (conllevan psíquicos y afectivos) a las figuras parentales (casi exclusivamente a la madre). Dichas inculpaciones son presentadas por vecinos, partes médicos de los hospitales y puntual-

mente por la víctima la cual cuando llega a la Fiscalía de Menores a pedir «árnica» es que ha sido totalmente desbordada y derrotada, viene con la honda sensación de haber fracasado y con un dolor insondable por denunciar a su hijo. Respecto al perfil, se trata de un menor varón de 12 a 18 años que arremete primordialmente a la madre. Adolecen hasta del intento de comprender qué piensa y siente su interlocutor «domado». Poseen escasa capacidad de introspección y autodominio **«me da el punto, la vena...»**. Los tipos caben diferenciarse en: **Hedonistas-Nihilistas** (su principio es **«primero yo y luego yo»**, utilizan la casa como hotel, entienden que la obligación de los padres es alimentarles, lavarles la ropa, dejarles vivir y subvencionarles todas sus necesidades. El no cumplimiento de sus exigencias supone el inicio de un altercado que acaba en agresión). **Patológicos** (bien por relación amor-odio, madre-hijo, o por dependencia de la droga, que impele al menor a robar en casa). Y **Violencia Aprendida** (como aprendizaje vicario desde la observación, porque el padre pega a la madre o como efecto **«boomerang»** por haber sufrido con anterioridad el maltrato en su propio cuerpo, la incontinencia pulsional de padres sin equilibrio, ni pautas educativas coherentes y estables, cuando su edad y físico lo permiten **«imponen su propia ley»** como la han interiorizado).

A las penosas situaciones en que un hijo arremete a su progenitor no se llega por ser un perverso moral, ni un psicópata, sino por la ociosidad no canalizada, la demanda perentoria de dinero, la presión del grupo de iguales... pero básicamente y *sine qua non*, por el **fracaso educativo y específicamente en la transmisión del respeto**, y si no, ¿por qué en la etnia gitana no acontecen estas conductas, muy al contrario se respeta al mayor? La tiranía se convierte en hábito o costumbre, no olvidemos que la violencia engendra violencia. La situación, cuando llega a las Fiscalías y los Juzgados de Menores suele ser de tan intensa gravedad, que no cabe otra solución inicial que el internamiento como paso previo y ya aprovechado para una terapia profunda y dilatada, que incluya a las distintas figuras que componen el núcleo familiar, abordando conflictos, implementando otras habilidades de resolución de problemas, de relación...

RESPUESTA SANCIONADORA

- **La sanción.** Respecto a la institución judicial, la Justicia de Menores avanza con paso dubitativo, porque no define si ha de ser sancionadora, rehabilitadora o protectora de quien entiende. Esta duda permanente es fiel reflejo de la dicotomía social. Ha de aprovechar el contacto con la infancia para conseguir de ésta un mayor respeto y valoración mediante la participación activa en cuanto le afecte. Y ello desde un criterio científico que atienda a todas sus circunstancias familiares, sociales y personales (historia vivida, motivaciones, intereses...). Una intervención que sea inmediata a los hechos que se le imputan y mínima dentro de las posibles, garantista, individual, basada en principios mediadores. ¿Qué ocurre con las bandas? ¿No es verdad, que es muy difícil castigar la violencia ejercida por estos individuos, porque no se aclaran responsabilidades penales? ¿Qué hacer? ¿Se castiga «solida-

riamente» a todos? Lo que es perverso e inadmisibile, es que uno por otro, hechos terroríficos queden sin sanción, la ciudadanía se siente indefensa.

- **La rehabilitación,** conlleva una respuesta individual buscando la modificación de conductas (violentas) mediante la asunción de culpabilidad, de responsabilidad, de intención de cambio, precisa una modificación cognitiva, de percepción, de **«auto-localización»**.

Trabajar con los **inadaptados sociales** es buscar su **autonomía** (que significa en griego *darse una ley a sí mismo*); para ello se han de descubrir los límites, pues, como dijo **Chesterton**, **«nada encuentro tan maravillosamente bello como una ventana. Pero si me dejara llevar por mis inclinaciones hacia un infinito número de ventanas, acabaría por no haber paredes e igualmente acabaría por no haber ventanas»**.

Ha de primar la búsqueda de los aspectos positivos con los que cuenta el menor, que permita ulteriormente instrumentar la interiorización de los no existentes. Se ha de facilitar la adquisición de conductas prosociales mediante habilidades para interactuar, se ha de alimentar la participación social, el tejido asociativo y la asunción de respeto. Por ende son profesionales de la conducta humana quienes han de intervenir para que la sanción no se quede en ser vindicativa, sino efectiva, por respeto a la víctima, por prevención para evitar riesgos a posibles futuros afectados y por recuperar socialmente al agresor. Porque para honrar a la víctima, no hay por qué denostar y deshumanizar al agresor, la sanción no tiene que ser una pena y menos privativa de libertad en Centros de Reforma que en alguna ocasión podrían ser llamados Deformatorio. **La respuesta social, puede imponerse en positivo, hacer más y mejor por la comunidad, pues nadie que comete un delito es totalmente insolvente, al menos puede ayudar a la víctima, realizar actos en su descargo, regalarle, pedirle perdón.**

Estas medidas alternativas pueden ser tan sorprendentes como que un menor que ha agredido brutalmente a un dominicano esté durante un año por las tardes acudiendo a un Centro de Educación Especial, enseñando y ayudando a un deficiente mental, probablemente entendiendo que de los **«sub»** también se aprende; o realizar una reparación, como la limpieza de los vagones del metro manchados de graffittys o la limpieza de los parques.

Con esta filosofía, mucho más eficaz, se podrá ir desjudicializando y desinstitucionalizando a la par que se incrementa el peso de la acción educativa-comunitaria.



“La falta y el delito de hurto y robo, está dando paso a la agresión, la violencia gratuita e incontenida, por niños y adolescentes (cada vez más jóvenes), quienes argumentan que mediante la violencia se sienten personas y que a través del miedo de los otros confirman su propia existencia



La **Ley de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000** recoge lo expresado. Se adorna de flexibilidad y adaptabilidad a cada situación. Implica a la sociedad y en alguna medida a los perjudicados y víctimas. Cuenta con un amplio abanico de medidas no restrictivas de libertad y de tipología de centros de internamiento. Estimamos que equilibra correctamente las garantías jurídicas con las características personales. Compromete de manera matizada a que padres y tutores respondan solidariamente de los menores a su cargo, lo que resulta preventivo para el futuro y socialmente aplaudido.

Estamos ante una buena Ley que recuerda lo que decía Jeffery, «**más leyes, más penas, más pericias, más jueces, más cárceles, significa más presos, pero no necesariamente menos delitos**». Es desde una perspectiva más orientadora y esperanzada que diagnóstica y agorera, como se apuesta por una respuesta más psicoeducativa y laboral y, cuando ha de ser judicial, efectuada desde una justicia negociada, flexible, tolerante (las garantías formales en el procedimiento son importantes, pero en la evolución del adolescente y joven ha de primar el **derecho al desarrollo de la personalidad**, derecho tan constitucional como el de no confesarse culpable), una justicia que facilite los acuerdos e implique a la comunidad. Muchas veces se fracasa clamorosamente y es un fracaso institucional, pues los niños tienen un expediente de *protección* y acaban en uno de *reforma*, mostrando a las claras la incapacidad para romper la profecía autocumplida que desde muy temprano, aseguró «**será carne de cañón**». Si hemos fracasado en la **prevención primaria**, no abortemos la **esperanza de la reintegración social**. Seamos intransigentes con una realidad que ubica la violencia juvenil no sólo en la sección de sucesos, sino en la de sociedad.

Somos todos sin excepción los que con mayor o menor responsabilidad debemos implicarnos en los problemas, que no son individuales aunque hablemos de temas tan particulares, como las agresiones o robos dentro de la casa, o la fuga de la misma. O de otros temas que se etiquetan como «*ilegales*», porque esos temas o casos, son personas, jóvenes, niños, provenientes del norte de África, sin vínculos, sin horizontes. **No juzguemos conductas, sino sus causas, sus soluciones.**

PREVENCIÓN = EDUCACIÓN

Para combatir la violencia, no hemos de regodearnos en los congresos que analizan sus causas, sino en propiciar aspectos y ambientes sanos y enriquecedores a los más pequeños. **Prevenir, educando** a nuestros hijos y al

cuerpo social en su capacidad para decidir, para conseguir una motivación de logro de un mundo más humano, más justo, menos agresivo con los ríos, con los bosques, con los otros pequeños hombreritos que componemos este punto en el Universo y hemos de hacerlo desde lo que somos: **poso de Cultura.**

Coincidiremos en que el mundo es según lo percibimos (si uno no mira a los demás, éstos no existen), sin embargo, son las experiencias, los modelos en la infancia, los que condicionan la visión que tenemos del exterior. Del bagaje que ya tenemos, de los constructos personales con que contamos y de los que aprendemos se surten las nuevas conductas.

Por ende más eficaz que aumentar el castigo, es la **prevención** de los delitos (no sólo con guardias jurados) sino mejorando en nuestros niños sus aptitudes. Vacunemos a nuestros hijos contra la violencia desde la cuna. Aquí van algunas **PISTAS**:

- Dotemos a los hijos de **seguridad** y **cariño constante**, haciéndoles sentir miembros partícipes de una familia unida y funcionalmente correcta, escuchándoles activamente, valorando sus aspectos positivos, participando en su desarrollo. **Eduquémosles en sus derechos y deberes**, siendo tolerantes, soslayando el lema «*dejar hacer*», **marcando reglas, ejerciendo control y, ocasionalmente, diciendo NO**. Ambos padres, de forma coherente, se han de implicar en la formación, erradicando los castigos físicos y psíquicos, consiguiendo respeto, apoyando la autoridad de maestros y otros ciudadanos cuando en defensa de la convivencia reprendan a sus hijos.
- Instauremos un **modelo de ética**, utilizando el razonamiento, la capacidad crítica y la explicitación de las consecuencias que la propia conducta tendrá para los demás. Propiciemos que el niño se sienta responsable de lo que le ocurra en su vida, evitando mecanismos defensivos. Potenciemus su **autoestima**, la evolución, la **capacidad para ponerse en el lugar del otro**. Fomentemos la **voluntad**, el **esfuerzo**, la búsqueda del conocimiento y el equilibrio, la **ilusión por la vida**. Acrecentemos su capacidad de diferir las gratificaciones, de tolerar frustraciones, de controlar los impulsos, de relacionarse con otros. Debemos fomentar **la reflexión como contrapeso a la acción**, la correcta toma de perspectiva y la deseabilidad social.

En la adolescencia el apoyo también ha de ser próximo, no sólo por la influencia del grupo de referencia que puede ser benéfico o pernicioso, sino porque hay que posibilitarles afrontar con éxito la frustración, más en una etapa en que la excitación emocional es muy alta y las expectativas pueden venir cercenadas por una sociedad que no busca soluciones, que prefiere vengarse o entender la agresión como un **instinto innato (Freud)** o más recientemente como un **Asesino Nato (Oliver Stone)**.

Es labor de los padres hablar con sus hijos y preocuparse por ellos, de conocer su paradero, saber en cada caso, ¿qué actividades, símbolos, tiene el hijo?, por ejemplo qué enseñanzas, navajas, bates de «base-ball», fanzines...

- El **contexto social** debería ayudar a que las familias mantengan una estructura equilibrada, reduciendo los desajustes, rechazando que los progenitores se hagan copartícipes de **chantajes**, se conviertan en **ca-**

“ **Para combatir la violencia, no hemos de regodearnos en los congresos que analizan sus causas, sino en propiciar aspectos y ambientes sanos y enriquecedores a los más pequeños.**

jeros automáticos, o, por el contrario, usen a sus hijos como arma arrojadiza contra el otro progenitor.

- Hay que **educar al educador** (a quien va a educar), mediante escuelas de padres, campañas en los medios de comunicación...
- Hace falta más **imaginación** para educar en el ocio, eludiendo el aburrimiento, el **usar y tirar**, la TV como **canguro**. Ayudémosles a buscar sensaciones nuevas, incentivando la curiosidad por la tecnología y la naturaleza.
- Hay que **utilizar los medios de comunicación como correcta herramienta de socialización**, propiciar la **higiene mental colectiva** (hábitos saludables, valores de sensibilización, utilización del mediador verbal y de la sonrisa, ponerse desde pequeño en los *zapatos psicológicos* del otro), **humanizar las ciudades** (asimilar y valorar al distinto, formar en las aulas para captar y ayudar al que sufre, ganar parques y lugares de encuentro).
- Acabar con **hipocresías** del tipo de que los anunciantes que sostienen el deporte sean marcas de alcohol y tabaco, que transmitamos a los jóvenes *no seáis competitivos* y les digamos, *aprueba la selectividad*, que les arenguemos con que debemos abrirnos a todos, mientras Europa cierra las fronteras a África.
- La **experiencia escolar** debiera preparar a los niños para el mundo real y formarles para el acceso al trabajo, dando una respuesta individualizada y motivadora. Impulsaremos que la escuela integre, que trabaje y dedique más tiempo a los más difíciles.

La realidad terca nos enseña que muchos jóvenes fracasan desde niños en la escuela y no se incluyen en ninguna actividad formativa, por lo que *«matan»* el tiempo.

- El **grupo de amigos no ha de ser un padre sustitutorio**, deberíamos saber quiénes lo componen y si sus intereses son los propios de su edad.
- Hay que propiciar la **justicia social** erradicando el paro, dando posibilidades de trabajo a los jóvenes.
- Resulta cierto que en momentos de inestabilidad económica como los que vivimos, la **dotación de medios e infraestructuras en el entramado social** se resiente y ello trunca expectativas, pues sin una tupida red de servicios sociales la Justicia de Menores nada puede hacer. Hemos de educar, responsabilizar gradualmente, implicar a la sociedad. No se puede ser tan fatalista como algunos menores lo son. Cualquier niño, por el hecho de serlo, es reeducable y puede trabajarse para que no reincida.
- El cuerpo social debería aumentar su **fuerza moral**, acabando con el etiquetaje indiscriminado: **«esos son psicópatas, producto de una aberración genética»**; la hipocresía: **«pobre niño»**, de forma genérica; **«a la cárcel»**, cuando roban mi cassette, y la atonía, al delegar el problema en el Gobierno y la policía.
- Precisamos más **cuerpos de seguridad que prevengan**, (los estadios de fútbol y otras concentraciones sirven para identificar a jóvenes con actitudes y vestimentas violentas), pero no se puede subvencionar los viajes de Ultra-sur... que se sienten héroes al llegar a ciudades e ir custodiados por policías.
- **Prevenamos** (lo más económico), **reduciendo los factores de riesgo y aumentando los de protección**. Erradicar el niño-producto comercial, al que vender alcohol o usar en la mendicidad. Denunciar la violencia que esta sociedad fomenta. Insertar a los jóvenes y sus ideas en la sociedad. Impulsar los derechos del niño. Desarrollar una tupida red de recursos sociales. La vacuna contra la delincuencia infantil, es, en fin, prevención, amor y salud mental colectiva, pues como dijo **Pitágoras**: **«Educar a los niños y no será necesario castigar a los hombres»**.

Permítanme elaborar la “receta” de la **VACUNA ANTIVIOLENCIA**:

1. Se pone atención al niño desde antes de que nazca (es el producto, de su calidad va a depender el resultado).
2. Se le quiere (se le besa con-tacto, se le escucha, se le hace partícipe).
3. Igual que se vigila una cazuelica y se mueve, se le va dando autonomía y libertad (desde la tutela).
4. Se adereza con unas gotitas de buen humor, capacidad autocrítica y autocontrol.
5. Se va ligando «la salsa» de la socialización del conocimiento al «otro», del respeto a toda persona, animal, planta, objeto, de la aceptación de lo distinto. Se erradica el riesgo de la anestesia ante el dolor ajeno.
6. Se añade capacidad para aceptar frustraciones, para diferir gratificaciones.
7. Se retira «del fuego», para que se oxigene con buenos libros, pintura, teatro. Para que admire y disfrute de la naturaleza, los animales, para que desde pequeño haga deporte y se apunte a grupos (campamentos...) que despierten la solidaridad.
8. Se prueba y sazona (decir en algún momento no).
9. Se adorna con posibilidades para que sea solidario (inclusión en ONG), para que reflexione, cuál es la razón de la vida.
10. Se presenta en sociedad valorando su autoestima, recalando que es y se siente útil.
11. Se sirve en una fuente social donde prevalezca una higiene mental colectiva. Con unas pinzas de prevención o lo que es igual de educación. Educación que es de calado lento, de generación en generación. Y tendremos un gran plato, un gran muchacho.

Preocupémonos por el adolescente violento, pero ocupémonos también por el que está en riesgo social y desde luego eduquemos a todos los niños en el afecto, la sensibilidad, y el respeto al otro.

BIBLIOGRAFÍA

- **Beristain, A. y E. Neuman.** (1991), *«Criminología y dignidad humana (diálogos)»*. Buenos Aires, Depalma.
- **Echeburúa, E.** (1994), *«Personalidades violentas»*. Madrid. Pirámide.
- **Eysenck, H. J.** (1964), *«Crime and Personality»*, Londres, Routledge and Kegan [Delincuencia y personalidad, Madrid, Marova, 1976].
- **Garrido, V.; P. Stangeland y S. Redondo.** (1999), *«Violencia en la familia: la mujer maltratada»*, en Principios de criminología, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- **Urta, J.** (1994), *«Violencia de los hijos a los padres»*, Papeles del Colegio Oficial de Psicólogos, Núm. 59, diciembre. (1995), *«El menor maltratado y/o maltratante»*, en J. Urta (coord.), Justicia con menores y jóvenes, Madrid, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Colección Cursos, núm. 17. (1997), *«Psicología Jurídica del Menor»*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid. (1998), *«Niños y no tan niños»*, Madrid. Biblioteca Nueva. (2000), *«Adolescentes en conflicto. 29 casos reales»*, Madrid, Pirámide (3ª ed.). (2002), *«Tratado de Psicología Forense»*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.

Publicidad INJUVE
ver hoja suelta